



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública "Ordinaria", a celebrar el próximo miércoles, día 30 de junio de 2021, a las 18,00 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º.- Lectura y aprobación de las actas:

- Sesión ordinaria. 29 de marzo de 2021.*
- Sesión Extraordinaria – Urgente. 5 de mayo de 2021.*
- Sesión Extraordinaria – urgente. 10 de mayo de 2021.*
- Sesión Extraordinaria – urgente. 26 de mayo de 2021.*

2º.- Aprobación, si procede, desafectación del camión de recogida de residuos sólidos urbanos.

3º.- Aprobación, si procede, reversión de oficio de acto nulo: "adjudicación lote 2 suministro equipamiento residencia de mayores."

4º.- Aprobación, si procede, resolución reclamación y aprobación definitiva de la ordenanza reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad que presenten movilidad reducida en Extremadura.

5º.- Aprobación, si procede, modificación de la ordenanza fiscal número 18, reguladora de la tasa por la instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones o recreo situados en terrenos de uso público local, así como industrial y ambulantes y rodaje cinematográfico.

6º.- Resoluciones de la Presidencia.

7º.- Sección de urgencias.

8º.- Ruegos y preguntas.

Fregenal de la Sierra a 25 de junio de 2021.

LA ALCALDESA – PRESIDENTA.

EDICTO MUNICIPAL: EDICTO PLENO 30 DE JUNIO
DE 2021

FIRMADO

Código para validación: **SJMZ4-BE03E-BRUJY**

Fecha de emisión: **25 de junio de 2021 a las 10:54:22**

Página 2 de 2

FIRMADO

El documento ha sido firmado por:

1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA. Firmado: 25/06/2021 10:53

EDICTO

FIRMADO**25/06/2021 10:53**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Id: 78792 SJMZ4-BE03E-BRUJY E86c2d777b7f5b6941064431f441095f83d1e) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificadocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE
**FREGENAL
DE LA SIERRA**

Fdo.: Maria Agustina Rodriguez Martinez.